

JUEVES, 27 DE ABRIL DE 2017 - BOC NÚM. 81

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2017-3297 *Información pública de expediente de solicitud de legalización de vivienda unifamiliar aislada en Obregón.*

Por don José Manuel López Obregón se tramita expediente en solicitud de autorización para la legalización de una vivienda unifamiliar aislada, vinculada a explotación ganadera, dedicada al ganado bovino en suelo rústico.

La finca sobre la cual se pretende legalizar la edificación es una parcela sita en el pueblo de Obregón, con una superficie de 3.398 m² y de referencia catastral 39099A107001480001YB.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria" a efectos de examen y reclamaciones.

Villaescusa, 5 de abril de 2017.

El alcalde,

Constantino Fernández Carral.

[2017/3297](#)

CVE-2017-3297